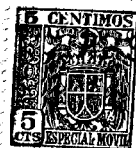


167515



SEP. 1944

167515

- 1 -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

Don ANSELMO RICO HERNÁNDEZ, residente en PEDROSO DEL REY

(Valladolid), calle de Carretoro, nº 36,

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MÁQUINAS AVENTADORAS
Y ENSACADORAS, A MANO O A MOTOR".

Inventor: Don Anselmo Rico Hernández, de nacionalidad
española.

—:0:—

167515



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La nueva máquina aventadora y ensacadora que vamos a describir supera a todas las conocidas, por las ventajas que expondremos a continuación. La descripción de la máquina se hará con ayuda de los dibujos que se adjuntan, compuestos de las figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. En esencia se trata de proveer a la máquina aventadora de tipo conocido, de un segundo cajón con doble criba que hace más eficaz el trabajo, y de dar a éste segundo cajón un movimiento de traslación graduable a voluntad.

15 Las Figuras 1ª, 2ª y 3ª representan: las dos primeras, vistas de la aventadora; y la tercera, un esquema del cajón superior y del inferior. En esta figura los números indican lo que sigue;

- 20 1, Cajón superior.
- 2, Criba de enrejado de doble torsión.
- 3, Cajón inferior y más estrecho adonde baja el grano por las pendientes 8.
- 4 y 5, Cribas del cajón inferior.
- 25 6, Vertedero que conduce a la salida 7.
- 8, Pendientes de caída de la primera criba a las del cajón inferior.
- 9, Peine formado por dientes de hierro que ahuecan la paja antes de pasar a la primera criba.

30 Se trata, por consiguiente, de situar debajo del cajón superior 1, un segundo cajón 3, que es más estrecho y que recoge el grano procedente del cajón superior, el cual, una vez cribado por el enrejado 2, desciende por las pendientes 8 y sufre el cribado de los enrejados 4 y 5. Posteriormente, el grano pasa por el vertedero 6 hacia la salida 7, donde se coloca el saco.

35 El segundo cajón 3 referido tiene la finalidad de cribar mejor el grano, ya que en las máquinas conocidas provistas de un solo cajón, es preciso pasar dos veces el grano por la máquina para que el cribado sea perfecto. En la máquina que describimos, la operación se efectúa de una sola vez, con toda la perfección deseable, aun cuando la máquina se accione a mano. Operando de este modo se logra la misma ligereza y facilidad de trabajo que en las máquinas conocidas, aun cuando 40 la máquina puede moverse también por motor.

45 Es innecesario decir que la máquina funciona por medio de un ventilador que produce aire que se transmite al cajón superior y al inferior, dotados ambos de movimiento de traslación a derecha e izquierda. El cajón inferior no se mueve de un modo uniforme, ya que el movimiento referido se puede graduar haciéndole más o menos largo, según sea el grano que se trate de cribar, ya que, por ejemplo, el trigo necesita menos movimiento que la cebada.

50 Vamos a describir ahora el dispositivo de comunicación y graduación del movimiento referido producido por la biela, movimiento que hace que el cajón superior se mueva siempre al mismo ritmo, siendo graduable el ritmo del movimiento del cajón inferior.

55 En la figura 4ª los números representan lo que sigue:
60 10, Biela de transmisión del movimiento accionada por las revoluciones del ventilador, el cual puede moverse a mano o a motor.
11, Brazo en donde engancha la biela 10, que es perpendicular al otro brazo 12 de la misma pieza y que engan-

167515



- 65 cha en la horquilla 20.
- 12, Segundo brazo ya referido.
- 13, Pieza que está fija al armazón del cajón superior y que sujeta la horquilla 20.
- 70 14, Pieza que está fija en el bastidor de la máquina y que sirve de apoyo a la barra 19, provista de orificios donde se introduce el extremo de la barra 18, sujeta al cajón inferior por la pieza 21, recibiendo así el movimiento de traslación a derecha e izquierda, graduable en su ligereza según se introduzca la barra 18
- 75 en uno u otro orificio de la 19.
- 15 y 16, Brazos en los que se apoya todo el dispositivo descrito, estando sujetos estos brazos en la pata 17 de la máquina.
- 80 17, 18, 19, 20 y 21. En los párrafos precedentes se indica la misión de cada una de estas piezas.

Basta la descripción precedente y la observación de la Figura 4ª, para comprender de qué modo el movimiento del cajón inferior 3 puede graduarse según se introduzca la barra 18 en uno u otro orificio de la 19. Debe añadirse que el dispositivo descrito puede variar en su mecanismo o ser sustituido por otro que desempeñe el mismo fin, ya que lo importante es proporcionar al cajón inferior un movimiento graduable por cualquier medio.

Las personas peritas en la materia deducirán de la descripción de esta máquina las ventajas de los perfeccionamientos referidos, por las cuales está llamada a obtener una gran divulgación en el mercado, ya que sin aumentar el peso, volumen, coste y energía motriz de otras máquinas similares, produce un rendimiento superior, según queda explicado.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

100 NOTA

En resumen: la PATENTE DE INVENCION que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

105 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en máquinas aventadoras y ensacadoras, a mano o a motor, caracterizados porque la limpieza del grano se produce en un primer cajón que recibe el aire procedente de un ventilador, estando provisto este cajón de una criba de enrejado de doble torsión con dos pendientes laterales por donde cae el grano cribado a un segundo cajón, situado debajo del anterior y más estrecho que el.

110 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, caracterizados porque el segundo cajón referido está provisto de dos cribas y tiene movimiento de traslación de derecha a izquierda, pasando el grano cribado a un vertedero que lo conduce al tubo de salida, para meterlo en los sacos.

115 3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el segundo cajón referido tiene movimiento graduable, o sea, que recorre un espacio mayor o menor, según se desee, por medio de la misma biela que, accionada por las revoluciones del ventilador, mueve el cajón superior, lográndose la graduación expresada por estar provisto el cajón inferior de una pieza que se introduce en un orificio más próximo o más lejano de otra pieza, fija en el bastidor de la máquina, con lo cual se regulan los límites del movimiento de traslación del citado cajón inferior.

125 ...

167515

- 4 - 167515



130

4^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones que anteceden, caracterizados porque por virtud de los dispositivos citados se consigue un cribado perfecto sin tener que volver a cribar por segunda vez el grano, como ocurre en las máquinas conocidas.

135

5^a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MÁQUINAS AVENTADORAS Y ENSACADORAS, A MANO O A MOTOR".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de 4 páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Septiembre de 1944.

ALFONSO UNGRIA

Fig. 1.

107516

FIG. 1.^a

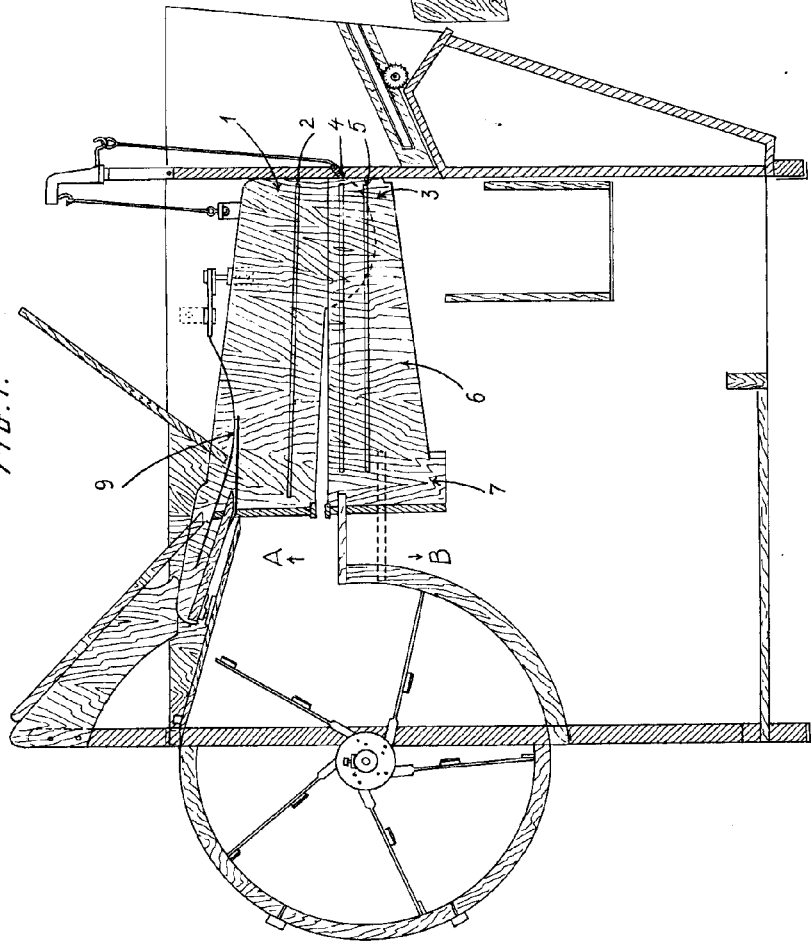
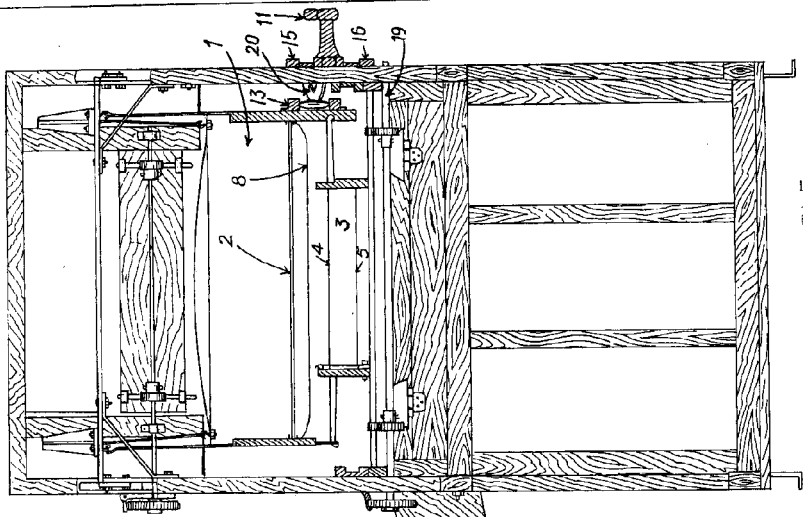


FIG. 2.^a



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 1880
 SUPERIOR TRINIDAD

167515

167515

FIG. 3^a

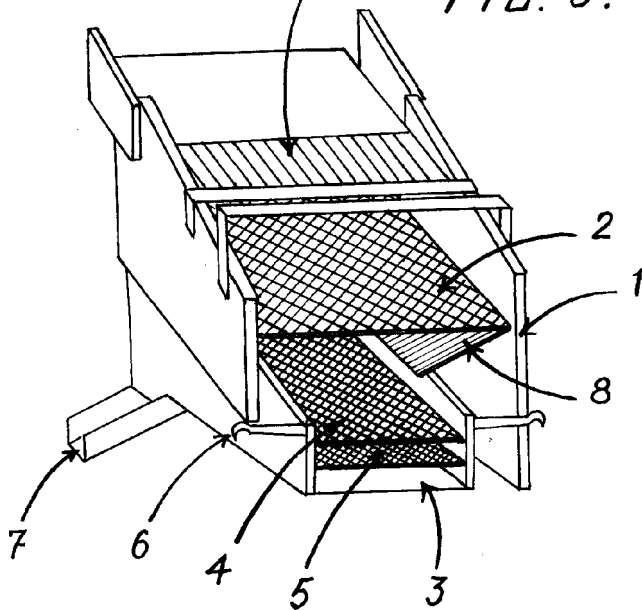
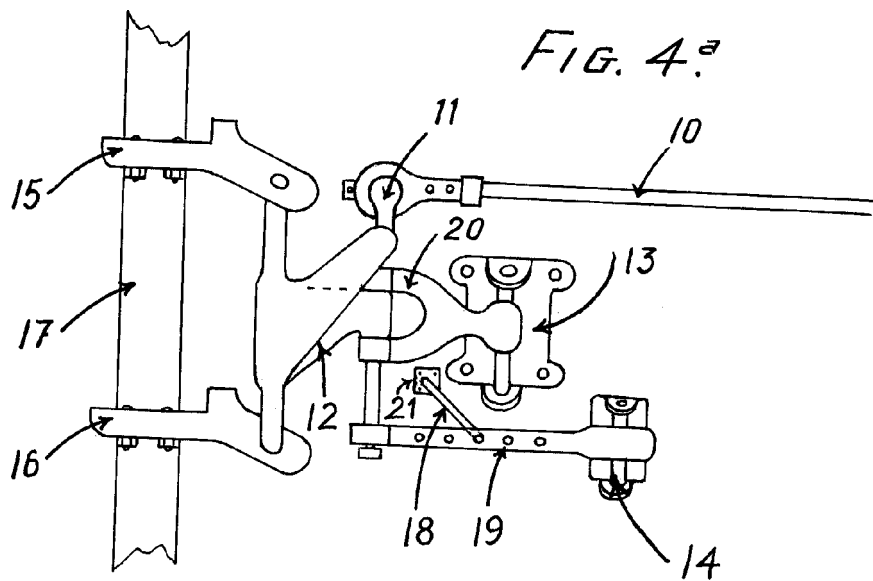


FIG. 4^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 14 DE ~~1906~~ DE 1879
ALFONSO UNGRÍA